

Reflexión

Radiografía de las MUJERES PERIODISTAS en Ecuador: precarización, violencia y brechas de género

Tatiana Paulette Sandoval Pizarro

tpsandoval@uce.edu.ec

Nathalie Sofía Tomalá Calderón

ntomalac@estud.usfq.edu.ec

Recibido: 14 de julio de 2025 | Aceptado: 2 de septiembre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v9i1.3959>

Referencia de este artículo:

Sandoval, T. y Tomalá, N. (2025). Radiografía de las mujeres periodistas en Ecuador: precarización, violencia y brechas de género. #PerDebate, volumen 9 (pp. 104-123). USFQ PRESS.

Tatiana Sandoval Pizarro, egresada de Comunicación con énfasis en Periodismo por la Universidad Central del Ecuador. Asistente de investigación en el OIME y coautora de estudios sobre narrativas desinformativas extranjeras y comunicación gubernamental en redes sociodigitales. Ha publicado crónicas periodísticas en la revista digital *La Línea de Fuego*.

Nathalie Tomalá Calderón, estudiante de Periodismo en la Universidad San Francisco de Quito y asistente de investigación de la carrera. Ha participado en investigaciones sobre temas medioambientales y ha publicado reportajes en Primicias, La Hora, Ecuador Chequea y Tinta Digital.



Resumen

Este artículo, basado en el proyecto Femmedia (2024), reflexiona sobre la situación del periodismo en torno al género en Ecuador. Con cifras y testimonios se revelan las desigualdades sistémicas y multidimensionales: la baja representatividad, la inseguridad, los estereotipos, la discriminación y la violencia. Los hallazgos evidencian escenarios de precarización laboral y la necesidad urgente de una agenda pública que garantice equidad y seguridad en el ejercicio periodístico y comunicacional.

Palabras clave

mujeres periodistas, inequidades, inseguridad, precarización laboral, violencia de género

Radiography of Women Journalists in Ecuador: Precarization, Violence, and Gender Gaps

Abstract

This article, based on the *Femmedia project* (2024), reflects on the state of journalism in relation to gender in Ecuador. Through data and testimonies, it reveals systemic and multidimensional inequalities: low representation, insecurity, stereotypes, discrimination, and violence. These findings highlight scenarios of labor precariousness and the urgent need for a public agenda that ensures equity and safety in journalistic and communication work.

Keywords

women journalists, inequalities, insecurity, labor precariousness, gender-based violence

Introducción

Las condiciones laborales y de (in)seguridad que enfrentamos los y las periodistas en Ecuador son una realidad tantas veces ignorada o minimizada que se vuelve urgente visibilizarla. En un contexto marcado por la precariedad creciente y la violencia —física, digital, simbólica—, ejercer el periodismo implica riesgos que rara vez se reconocen. En la cotidianidad de narrar lo que le ocurre a la sociedad, y en ese manto de heroísmo que asumimos al salir a reportear, dejamos de mirar y nombrar nuestras propias realidades. Este artículo busca precisamente eso: detenernos, mirarnos y poner en cifras y testimonios lo que desde el propio oficio muchas veces callamos.

Uno de los datos más alarmantes en el país, debido al crecimiento exponencial del crimen organizado, es el registro de exilios forzados por amenazas a la vida de los y las periodistas. Según Fundamedios (2024), de los catorce casos documentados entre 2023 y 2024, seis correspondieron a mujeres periodistas. De hecho, el primer caso de exilio vinculado al trabajo periodístico que se registró en 2023 fue el de una mujer.

Esta situación, lejos de ser un fenómeno aislado, responde a estructuras sociales y laborales acentuadas y arraigadas que afectan tanto la vida profesional como personal. En los espacios donde se ejerce la comunicación y el periodismo, las mujeres continúan resistiendo una doble carga: la invisibilización dentro del sistema mediático y la vulnerabilidad frente a múltiples formas de violencia, lo que pone en riesgo su integridad física y mental, y limita gravemente su desarrollo en la profesión.

Frente a este panorama, en 2024 se desarrolló el proyecto **Indicadores sensibles al género de la Unesco en Ecuador centrados en la seguridad y condiciones laborales de las mujeres periodistas**. Su denominación para la difusión en los medios y las redes sociodigitales de los productos derivados es Femmedia (Mujeres, Medios y Seguridad). Se trata de una iniciativa académica de vinculación impulsada por la carrera de Periodismo de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y coordinada por el Observatorio Interuniversitario de Medios Ecuatorianos (OIME), con el aval de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y fondos del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC).

El objetivo principal de este estudio de carácter nacional fue analizar desde una perspectiva de género e interseccionalidad las condiciones laborales y la situación familiar de las mujeres periodistas y comunicadoras del Ecuador, así como las categorías que se articulan para configurar o no un ejercicio profesional seguro y equitativo. Con ello se actualizaron datos para comprender

los contextos en los que las periodistas realizan su trabajo con el fin de visibilizar las inequidades existentes, pero también proveer insumos para los distintos actores sociales involucrados en el desarrollo mediático. De tal manera que se impulse una agenda pública comprometida con la equidad de género en los distintos medios de comunicación.

El estudio se llevó a cabo mediante una metodología mixta, que combinó herramientas cuantitativas, como encuestas, con técnicas cualitativas, como entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Este enfoque integrador, al conjugar la amplitud de los datos estadísticos con las historias individuales, permitió captar tanto las dimensiones estructurales como las experiencias de las mujeres periodistas. De acuerdo con Pereira (2011), el uso de más de un método amplía la posibilidad de comprensión de los fenómenos en estudio, especialmente, si estos involucran al ser humano y su diversidad.

Los datos se extrajeron de veintidós de las veinticuatro provincias del país, con énfasis en Pichincha, que aportó el mayor volumen de información. La muestra para la aplicación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos incluyó voces de mujeres periodistas y comunicadoras de distintas edades, estado civil, identificación étnica, niveles de estudio, identidades de género, tipo de trabajo y de medio. Esta diversidad permitió construir una muestra inclusiva sobre las condiciones del periodismo en Ecuador con perspectiva de género.

A partir del análisis de cinco variables: representatividad, (in)seguridad, estereotipos de género, relaciones de género y maternidad, se constató que el 58 % de las mujeres periodistas y comunicadoras encuestadas fueron discriminadas, principalmente por su género, al buscar empleo. Asimismo, el 55 % sufrió discriminación por sus fuentes de información. El 53 % trabaja sin relación de dependencia, padeciendo la precarización. El 55 % ha sufrido agresiones, amenazas o acoso presencial y solo una de las 168 consultadas recibe atención en salud mental proporcionada por su medio laboral. Además, el 49 % son madres y el 51 % reporta ausencia de políticas institucionales que respalden la maternidad en sus espacios de trabajo. Esto ratifica que las barreras para ejercer un periodismo libre, seguro y equitativo se encuentran tanto en el contexto político-social como al interior de las propias redacciones y en el entorno familiar.

Más allá del diagnóstico, Femmedia buscó generar acciones concretas para la transformación de esta realidad. Por eso, uno de los productos de esta iniciativa consistió en la elaboración de un protocolo nacional para la prevención de la violencia de género en todos los espacios periodísticos y comunicacionales, y un manual audiovisual de cinco capítulos que se difundió por medio

de la cuenta de TikTok @oime_ecuador. Estas herramientas están pensadas para ser utilizadas por medios de comunicación, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y el sector público, para la generación de entornos más seguros, inclusivos y equitativos.

En la investigación y la elaboración de los productos finales participó un total de veinte personas, entre investigadores, estudiantes y graduados de las carreras de Periodismo y Derecho de la USFQ, así como estudiantes de universidades aliadas del OIME como la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Técnica de Cotopaxi. Este esfuerzo interinstitucional permitió validar los instrumentos metodológicos y garantizar una perspectiva diversa, rigurosa y comprometida con los derechos humanos y la justicia de género en el periodismo y la comunicación. En ese sentido, este proyecto nos permite reconocer nuestras vulnerabilidades y comprometernos con nuestro bienestar físico, emocional y psicológico. Hoy, cuando se demanda más y mejor periodismo en situaciones complejas y críticas, es indispensable que estudiantes y profesionales exijamos condiciones dignas y seguras.

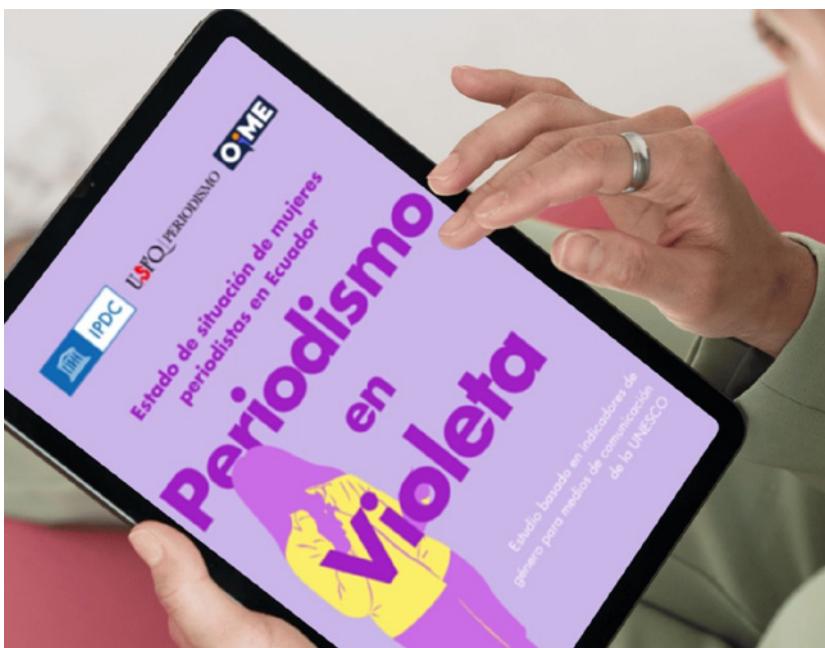


Imagen 1. Portada del estudio *Estado de situación de mujeres periodistas en Ecuador. Periodismo en Violeta*. Estudio basado en indicadores de género para medios de comunicación de la UNESCO. Elaboración propia.

Inequidad de género y transformación del ecosistema mediático

La práctica periodística está atravesada por relaciones de poder que reproducen desigualdades estructurales de género. Según Gallagher (2001), los medios de comunicación reflejan estereotipos presentes en su estructura laboral y sus narrativas. En América Latina, la feminización del periodismo está acompañada de una precarización persistente, como advierten Segura y Waisbord (2016), en un escenario en el que las mujeres están más expuestas a violencia, acoso y desigualdad salarial. Por su parte, Butler (2004) señala que la violencia estructural también se ejerce desde la deslegitimación del cuerpo y la voz femenina en el espacio público. A esto se suma la ausencia de políticas institucionales efectivas, lo que perpetúa condiciones de vulnerabilidad. Desde un enfoque interseccional, Crenshaw (1991) reconoce que el género, el estrato social y otros factores configuran experiencias diferenciadas dentro del periodismo.

Las mujeres —en especial aquellas que se encuentran en situación de pobreza y son víctimas de racismo— continúan enfrentando la exclusión. En la actualidad, el concepto de género se ha ampliado para incorporar la identidad de género, un eje central en los debates sobre las diversidades sexuales. Hablar de género implica también referirse al cuerpo humano: un cuerpo que no solo encarna nuestra mortalidad y capacidad de acción, sino también nuestra vulnerabilidad. Nuestra piel y carne nos hacen visibles ante los demás, posibilitan el contacto, pero también nos exponen a la violencia. El cuerpo puede ser tanto el medio como el objeto de estas experiencias; en él se difuminan los límites entre actuar y ser actuado (Butler, 2006). Esto denota que las mujeres, además de afrontar los retos propios de la profesión, cargan con múltiples violencias de género que se ejercen mayormente hacia sus cuerpos.

Hay que señalar también que los desafíos en la comunicación y el periodismo están condicionados por el desarrollo de las nuevas tecnologías que no solo han impulsado una transición mediática, sino que han reconfigurado las formas de producción y consumo de contenidos. Scolari (2013, p. 280) introduce el concepto de “nueva ecología mediática” para describir la transición del modelo tradicional de *broadcasting* (uno a muchos) al paradigma del *networking* (muchos a muchos), destacando la disolución de fronteras entre productores y consumidores, y el rol activo de los que hoy se denominan prosumidores y produsuarios. En cambio, Jenkins (2006, p. 14) incorpora la noción “convergencia mediática” para referirse al flujo de contenidos entre plataformas, la cooperación entre industrias mediáticas y la migración de las audiencias. Esto permite determinar que esta dinámica favoreció el surgimiento de medios digitales como emprendimientos independientes,

mientras que los medios tradicionales migraron hacia las plataformas digitales para interactuar con las nuevas audiencias.

Desde una mirada crítica, Rigo (2016) considera que la convergencia mediática tiene un trasfondo económico. Esta transformación además fragmenta el mercado laboral. La migración de medios tradicionales a plataformas digitales ha reducido las plazas formales y ha incrementado el trabajo por cuenta propia, que suele ser el peor remunerado y menos regulado. Los cambios producidos también exigen una adaptación de los y las periodistas a dominar múltiples formatos en la sociedad hipermedia, aumentando la carga laboral sin que esto vaya de la mano con el mejoramiento de las condiciones salariales. Además, la presión por la inmediatez y la exposición en redes sociodigitales intensifica el riesgo de agresiones, amenazas y acoso, tanto en línea como fuera de ella.

Metodología

Para el análisis de las condiciones laborales y de (in)seguridad de las mujeres periodistas en el país, se aplicó una metodología mixta, que combina técnicas cuantitativas y cualitativas para obtener una visión integral del fenómeno analizado. Desde lo cuantitativo se midieron y se sistematizaron las tendencias generales en los datos, mientras que con lo cualitativo se dio profundidad interpretativa y contextual para comprender los matices y los significados que subyacen en las respuestas de las personas encuestadas. De este modo, se captó la amplitud y la complejidad del objeto de estudio.

Los datos cuantitativos y cualitativos se recopilaron del 25 de junio al 30 de septiembre de 2024. Para el enfoque cuantitativo, se aplicó una encuesta en línea con treinta preguntas estructuradas en torno a cinco variables: representatividad, (in)seguridad, relaciones de género, violencia de género y maternidad. La muestra fue no probabilística por conveniencia, con énfasis en mujeres periodistas. La participación de hombres se consideró como grupo de control. En total se obtuvieron 250 respuestas: 168 mujeres, 75 hombres y 7 personas de la comunidad LGBTIQ+.

Para el enfoque cualitativo, se realizaron veinte entrevistas semiestructuradas a mujeres de entre 30 y 60 años, residentes en Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Esmeraldas, Loja, Babahoyo y Latacunga. Todas ellas trabajan en distintos medios de comunicación y desempeñan diversos roles dentro del quehacer periodístico. A estas entrevistas individuales se sumaron tres grupos focales que reunieron a diecinueve personas. Dos de los grupos estuvieron conformados por trece mujeres periodistas y comunicadoras de las nueve zonas distritales del país. El tercer grupo convocó a directivos de organizaciones vinculadas al periodismo.

En esa línea, Van Dijk (1996) señala que el lenguaje no es solo transmisor de información, sino también de acciones sociales. El discurso hablado o escrito no se produce en el vacío, sino en contextos sociales específicos y de interacción con otras personas. Por eso, se consideró fundamental en este estudio profundizar en experiencias personales, situaciones cotidianas y problemáticas estructurales del campo periodístico desde una perspectiva de género.

Categorías y unidades de análisis

Perspectiva de género e interseccionalidad

La muestra de mujeres encuestadas reside principalmente en Pichincha (32 %), Guayas (21 %), El Oro (8 %) y Azuay (6 %). En cuanto a edad, el 40 % tiene entre 30 y 40 años; 35 % entre 41 y 59; 22 % entre 18 y 29; y, 4 % 60 años o más. El 85 % se identifica como mestiza, mientras que el 15 % corresponde a afrodescendientes, indígenas, montubias, cholitas, mulatas, blancas y extranjeras. Dos de las encuestadas reportaron discapacidad física. Respecto al estado civil, 46 % son solteras, 24 % casadas, 20 % separadas, divorciadas o jefas de hogar, 9 % se encuentran en unión libre y 1 % son viudas. El 49 % son madres, condición que influye en sus posibilidades laborales. En términos de formación, el 51 % tiene estudios de cuarto nivel. De ese último porcentaje, el 79 % posee maestrías y el 11 % doctorados, diplomados o especializaciones.

Condiciones laborales y precariedad estructural

Uno de los principales desafíos de este estudio fue la inexistencia de un registro oficial de periodistas en Ecuador. Aunque existen organismos privados, cada uno con su respectiva trayectoria como la Federación Nacional de Periodistas (Fenape), la Unión Nacional de Periodistas (UNP), Fundamedios, Periodistas sin Cadenas o públicos como el Consejo de Comunicación, ninguno de ellos mantiene una base de datos pública y actualizada sobre los profesionales de la información. En contraste, existe un registro de medios hasta 2025, pero este no contempla la situación de las y los profesionales. Esto limitó el acceso a una muestra estructurada y a la vez evidencia la falta de reconocimiento y el valor que debe dársele al trabajo periodístico por aportar a la formación de una ciudadanía crítica e informada.

A lo anterior se agrega la fragmentación entre asociatividad y representatividad gremial que limita la capacidad de incidencia y negociación colectiva, sobre todo frente a fenómenos como la precarización laboral y la inseguridad. Estos hallazgos se insertan en un contexto de empleabilidad inestable: según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la tasa de desempleo a julio de 2025 alcanzó el 3,3 %, lo que equivale a más de 300.000 personas sin trabajo. De su lado, en el mismo período, la tasa de empleo pleno o adecuado es tan solo del 38,6 %. Al compararse la tasa de empleo pleno

por género, se muestra una brecha significativa: 43,9 % en hombres frente a 30,7 % en mujeres. Esto evidencia una estructura laboral frágil que afecta de manera más severa a las mujeres.

3. Desigualdad en el ejercicio periodístico

Los datos levantados corroboran múltiples formas de inequidades en el campo. En términos de representatividad, las mujeres encuestadas desempeñan roles diversos, pero con menor acceso a posiciones directivas y de decisión. En cuanto a seguridad, Fundamedios registró, en 2024, 33 ataques verbales, 29 amenazas, 18 censuras, 14 ataques físicos, 14 restricciones al acceso a la información y 8 casos de exilio de periodistas. Asimismo, las entrevistas y los grupos focales evidenciaron estereotipos de género persistentes, violencia simbólica y física, así como la dificultad para conciliar maternidad y vida profesional en condiciones de equidad.

Representatividad: desafíos y avances

Esta variable se midió en relación con el acceso de las periodistas a medios de comunicación y gremios, ya sea para ejercer la profesión o desempeñar cargos directivos. Los resultados demuestran que el 43,5 % accedió a su último trabajo mediante recomendaciones personales. "Accedí por una referencia de una colega, de una amiga. Mandé mi CV y las cosas se dieron", es el testimonio de una de las entrevistadas. Esta lógica reproduce estructuras de privilegio y condiciona el ingreso equitativo de las mujeres al campo periodístico.

En cuanto a la representación femenina en cargos directivos, esta es aún baja. Así lo revelan las entrevistas grupales e individuales. "Cuando hay la oportunidad de tener un puesto de mayor responsabilidad, eligen hombres". Esta desigualdad también se refleja en las brechas salariales: "En mi época era por lo menos un 30 % de diferencia salarial, haciendo exactamente la misma función que los compañeros hombres. A mí no me pagaban lo que ganaba el jefe titular, pese a que hacía el mismo trabajo".

A su vez, las dinámicas de poder dentro de las salas de redacción suelen reflejar una resistencia masculina al liderazgo femenino. "He visto que a los hombres les cuesta tratar con mujeres que ejercen el poder, porque no les gusta sentirse intimidados, no les gusta que los refuten las mujeres con carácter". Incluso, el éxito profesional puede ser malinterpretado. "Cuando yo entraba a la oficina del director a proponer temas, ya la gente murmuraba de que yo tenía algo con él. Esto también se presentaba cuando alguien me felicitaba por mi trabajo. Es como si te dijeran que no estás ahí por tu mérito laboral".

Por otro lado, el 58 % manifiesta haber sido discriminada al postularse a un empleo, principalmente por su género, pero también por edad, estrato social

o etnia. A su vez, la carga de responsabilidades familiares incide de forma directa en la percepción de disponibilidad para asumir cargos de mayor jerarquía. En algunos medios incluso se han implementado políticas que desincentivan la contratación de mujeres. "Dispusieron que no se contraten más mujeres, sino varones, porque supuestamente tienen más tiempo y son menos complicados".

El 51 % de las encuestadas no pertenece a ningún gremio profesional. Esta ausencia es aún más notoria entre las más jóvenes, donde apenas el 7 % del grupo de 18 a 29 años está afiliado a alguna asociación. Pese a algunos esfuerzos por promover la participación femenina en las directivas de los gremios, persisten los prejuicios sobre su liderazgo. "Por el hecho de ser mujer, te preguntan por qué tienes que dirigir una asociación", es el relato de una de ellas.

La inactividad de algunos gremios y su falta de autonomía para defender a los periodistas ante agresiones, sin importar su origen político, es otra preocupación. "Están de adorno, los colegios de periodistas no hacen nada", sentencia una reportera. Sin embargo, organizaciones con visión de género están trabajando para promover la equidad en el ejercicio periodístico por medio de charlas y cumbres sobre violencia contra las mujeres periodistas.

Estas señales de transformación se evidencian en el crecimiento de la presencia femenina en las redacciones y una mayor incidencia en la línea editorial. "Eso a mí me llena de muchísimo orgullo, porque cuando yo empecé, eso no pasaba". Aunque la llegada de mujeres a cargos directivos continúa siendo limitada, sus contribuciones son notorias. "Siento que las mujeres somos más rigurosas. Una mujer reestructuró la manera en que se hacen las contrataciones en el medio. A ellas las veo como un símbolo de rigurosidad", dijo una periodista.

(In)seguridad: violencia física, digital, laboral e institucional

A pesar de que el artículo 42 del Código del Trabajo de Ecuador establece la obligatoriedad de establecer una relación de dependencia y la protección respectiva por parte del empleador, esta disposición no se cumple en todos los casos entre las mujeres periodistas encuestadas. El 53 % de ellas ejerce la profesión sin relación de dependencia, lo que vulnera derechos laborales y hace que la seguridad social y la estabilidad económica se conviertan en un privilegio.

La situación señalada se manifiesta en formas de contratación inestables como el trabajo por cuenta propia, la facturación por horas o la ausencia total de contratos. "Yo trabajaba en un medio que me podía dar esos beneficios, con seguro de salud básico... Pero, ahora que soy *freelance*, de eso ya no se

preocupan las empresas. Entonces, cuando el contrato es de esta manera, sin un compromiso directo, no existen beneficios", contó una corresponsal de noticias. Otro testimonio señala que "la mayoría de los medios locales no cuenta con recursos para asegurar o contratar. Gran parte es por facturas y por ciertas horas".

La precariedad, además, se refleja en la falta de proporción de recursos materiales: "Tienen que conseguir sus propios equipos"; "Transmiten desde sus propios celulares", declara una de las entrevistadas con relación a las experiencias de sus compañeros y compañeras en medios digitales. Estas condiciones se agudizan con la violencia que se ha vuelto parte del ejercicio cotidiano del periodismo.

El 55 % de las mujeres periodistas ha sufrido agresiones, amenazas o acoso presencial, y 33 % ha sido atacada en relación con su cuerpo o vida sexual, de manera presencial y en el entorno digital. "Hoy, sí te da miedo meterte con temas que puedan afectar a algún interés especial. Antes no lo pensabas tanto". Esta violencia puede escalar a situaciones de acoso prolongado, como lo vivió una periodista: "El sospechoso estuvo en la puerta de la radio insistiendo en que quitemos la nota... Me acosaba en redes, me enviaba correos".

La mayoría de los medios no cuenta con protocolos ni condiciones de seguridad adecuadas. Las y los periodistas son enviados a coberturas de alto riesgo, sin protección ni acompañamiento. Las capacitaciones son mínimas y la responsabilidad institucional se delega a quienes ejercen la labor. "Ni siquiera se han tomado en cuenta las sugerencias que salieron de los informes luego de lo ocurrido con los tres compañeros de diario *El Comercio*. Una de ellas era que por lo menos a la gente que iba a zona de riesgo le dieran chaleco antibalas, pero eso no existe. A veces hasta para la toma te lo presta la policía". Por eso, es urgente cuestionar las condiciones dentro de los medios y exigir acciones desde las esferas políticas. "Esta es una profesión difícil y más difícil si eres mujer", reitera una entrevistada.

En las redes digitalizadas, las agresiones se intensifican. Insultos, amenazas, acoso y violencia sexualizada son constantes, especialmente cuando las periodistas opinan sobre política, derechos humanos o diversidades. Como estrategia de autoprotección, muchas de ellas optan por limitar su exposición en redes: evitan publicar fotos de sus familiares o se autocensuran. Esta decisión responde no solo a una política empresarial, sino al temor real por su seguridad física, emocional y mental. Este tipo de situaciones lleva incluso a que las familias tengan que asumir la defensa de las mujeres periodistas y, en otros casos, a que cierren temporal o definitivamente sus cuentas. "X es una bomba. La gente te cuestiona: '¿Quién eres tú para opinar de esta

forma?' Creen que no tienes conocimiento y te invalidan hasta por el nombre. Siempre me mandan al diablo impugnando que no tengo conocimiento del país en el que resido", comenta una periodista con una larga trayectoria en su país de origen y en Ecuador.

Este tipo de violencia también proviene de partidos o movimientos políticos. "Te reclaman por qué entrevistaste a tal candidato, por qué le diste más tiempo, lo trataste de tal manera o le permitiste hacer propaganda política". Estas agresiones se amparan muchas veces en el anonimato o en cuentas falsas, lo que refuerza la impunidad ante la falta de regulación. "... Si yo quiero decirte que eres una vendida y que hiciste mal tu trabajo, yo no te digo vendida, yo te digo prostituta, mientras que al hombre se le dice cualquier otra cosa". Otro testimonio demuestra el extremo de estas violencias. "Yo, como cubro violencia y con un enfoque de derechos humanos, pues soy la prostituta de los narcos, la muñeca de la mafia... Me amenazaron y me tuve que exiliar, por eso".

Durante contextos electorales, la violencia también se agudiza. "Es más fácil desprestigiar al periodista que al contrincante", dice una comunicadora que fue atacada tras haber moderado un debate presidencial. En algunos casos, la violencia es incentivada directamente por los actores políticos. "Un candidato publicó mi número telefónico en las redes y llamó a sus seguidores para que me atacaran". En zonas rurales o de frontera, esta vulnerabilidad se profundiza: "las autoridades tienen más poder sobre los medios y los periodistas". La desprotección institucional es permanente. "El poder político no está protegiendo a los periodistas. Yo no confío en el Estado ecuatoriano". No obstante, hay algunas colegas que aún tienen la esperanza de que el mismo Estado pueda garantizar sus vidas.

La violencia estructural también se expresa en la salud mental. Solo una mujer de las 168 recibe atención psicológica en el medio donde labora. Coberturas de casos de femicidio o crímenes cometidos en las cárceles del país dejan huellas emocionales profundas que no son atendidas. "No he recibido atención terapéutica"; "Padecemos ciertos traumas", relataron varias periodistas. La dimensión emocional del oficio, especialmente frente a hechos violentos, es invisibilizada. Por su parte, el 60 % no ha accedido a servicios de salud sexual o reproductiva.

Estereotipos de género: medios, fuentes y familia

Esta variable se evaluó en función de las ideas preconcebidas que asignan roles y características a hombres y mujeres por su género, perpetuando desigualdades estructurales. Las entrevistas mostraron que, desde el inicio de sus carreras, las mujeres periodistas enfrentan prejuicios arraigados,

relegándolas a temas "más suaves" y negándoles la cobertura de aquellos que se consideran los escenarios "más duros". "Lo que pasa es que este trabajo es para hombres, porque es muy peligroso, porque estás en primera línea, donde las papas queman", narra una de ellas con respecto a los comentarios que recibió cuando cursaba la carrera. Esta percepción lleva a que las mujeres se esfuercen más para "demostrar con trabajo quiénes son en realidad" y a asumir un "carácter bastante fuerte para ganarse el respeto".

La asignación de tareas por género en las salas de redacción sigue siendo común, lo que confirma una visión limitada de las capacidades femeninas. "Mi jefe... me pasa temas que son de aborto y femicidios. Un par de veces me ha dicho: Tú que eres mujer, mejor haz esos temas". Esto no solo encasilla a las mujeres en ciertas temáticas, sino que también las expone a la estigmatización. "Se genera la creencia de que tenemos una agenda de género, lo que desata violencia contra nosotras".

El 55 % ha sentido discriminación por parte de sus fuentes de información. La apariencia física se convierte en un requisito implícito. Se espera que las mujeres cuiden excesivamente este aspecto, "se le exige más a una mujer en el cuidado de su imagen que a un hombre, más aún si estás en un medio televisivo". El énfasis en la imagen también se extiende al momento de abordar fuentes durante las coberturas: "Usted es muy bonita para andar preguntando esas cosas", fue el comentario de un miembro de las fuerzas del orden ante el trabajo que realizaba una periodista en las calles. Entonces, "creen que la mujer en periodismo solo tiene que cubrir farándula". Esta experiencia se reitera contra otra periodista: "desde las fuerzas armadas hasta la policía. Si una se relaciona con ellos, de repente intentan coquetearla o incluso te tocan... Estoy segura de que a un hombre periodista no se lo van a hacer en ningún momento".

Comentarios inapropiados también se naturalizan cuando provienen de figuras directivas, generando un entorno laboral hostil. "El director lanzó un comentario: 'Hazlo rápido, como lo haces todas las noches' o algo así. Tú, como mujer, como periodista, dices cómo es posible que esto se normalice y me da mucha lástima que esto siga pasando", es la reflexión de una colega.

También persisten discursos estereotipados dentro del entorno familiar y social sobre el rol de la mujer periodista, asociado con inestabilidad, inseguridad y soledad. La conciliación entre la exigencia del trabajo periodístico y las expectativas de cuidado del hogar y la familia genera tensiones y sentimientos de culpa. "Mi trabajo es de estar mucho en la calle y tener contacto con muchas personas, de viajar y no estar en la casa. A veces mis hijos, como son aún pequeños, me dicen: 'Mami, pero no te vayas'", compartió un testimonio.

La incomprensión familiar es frecuente: "mis hijas me han dicho en algún momento: 'Ay mami, tu profesión..., hubiese querido que fueras otra cosa y no periodista por lo sacrificado que es'". Esta tensión puede llevar a decisiones drásticas. "Yo tengo un divorcio y creo que mi profesión incidió. El amor, la pasión por mi carrera y el hecho de viajar constantemente me generaron conflictos con mi pareja".

Relaciones de género en el ámbito laboral y personal

Esta variable se relaciona con la organización del trabajo basada en el sexo, que posiciona a las mujeres en roles subordinados dentro de las dinámicas familiares y laborales. Así, el 46 % reporta violencia psicológica y el 37 % múltiples formas de violencia en el hogar. Esta situación, lejos de permanecer aislada en la esfera privada, incide en el ejercicio de su labor periodística.

El 35 % de las periodistas indica asumir todas las tareas domésticas, y apenas el 4 % cuenta con ayuda contratada. Las relaciones de pareja también se ven afectadas por creencias machistas en torno a la división de responsabilidades, aunque algunas voces resaltan experiencias de equidad, donde las tareas del hogar se distribuyen de forma equilibrada.

En el entorno laboral, la solidaridad entre colegas mujeres es un soporte fundamental, pero la lucha por el reconocimiento sigue siendo constante. "Cuando yo empecé en el fotoperiodismo, éramos apenas tres mujeres... Es duro tener que demostrar a diario que tu trabajo vale", compartió una fotoperiodista con veinte años de experiencia. La exclusión y la condescendencia persisten, especialmente en lo referente a oportunidades de crecimiento profesional. "Para la cobertura de Haití, yo hice toda la gestión y de un rato a otro me dijeron: 'no, le toca a fulano, a un compañero'". La supuesta fragilidad atribuida a las mujeres se convierte en una excusa para limitar su participación en ciertos espacios. Sin embargo, esta percepción se diluye cuando las circunstancias lo requieren. Durante la pandemia de la COVID-19, por ejemplo, "las mujeres periodistas fueron las primeras en retornar a la presencialidad, mientras sus compañeros continuaron resguardados", enfatizó una profesional de la información.

Ser mujer, madre y periodista

En este estudio, la maternidad se plantea como una dimensión de género vinculada a los derechos reproductivos de las mujeres y su respeto en el ámbito laboral. Los resultados de las encuestas y las entrevistas exteriorizan que ser madre y periodista implica enfrentar tensiones, prejuicios y falta de apoyo, a pesar de las normativas legales vigentes. Desde el momento de la contratación, las preguntas sobre la maternidad son una realidad chocante. "En un trabajo me preguntaron si tenía expectativas de ser madre

o de quedarme embarazada a corto plazo. Me quedé muy sorprendida. Increíblemente, la pregunta me la hizo una mujer”.

El 49 % de las mujeres periodistas encuestadas son madres y el 10 % son jefas de hogar. El 51 % no cuenta con ninguna política institucional que respalde su maternidad. La discriminación por gestación se agudiza en momentos de crisis, como la pandemia de la COVID-19, “durante la cual despidieron a mujeres embarazadas y en período de lactancia por considerarnos poco útiles. Eso me marcó. Nunca me había sentido tan vulnerable”, confesó una editora. Esta realidad contrasta con la idealización de la maternidad en el discurso social, que revela una doble moral que celebra el Día de la Madre, mientras desprotege a las madres trabajadoras. La decisión de algunas mujeres de no ser madres para no afectar su carrera profesional, como el caso de una directiva, subraya la magnitud del dilema que afrontan las mujeres en el periodismo.

Si bien la ley ampara el horario materno, este a menudo no se acata: “Llegué al extremo de que me tengan que llevar a mis hijos que estaban de un par de meses al trabajo. Subía al carro y ahí les daba de lactar y les sacaba los gases y luego los enviaba de nuevo a la casa. La ley está ahí, pero no se cumple”.

La culpa social es una carga adicional para las madres periodistas y comunicadoras. “La sociedad siempre trata de hacerte sentir culpable por los niños que estás dejando en casa para ir a trabajar”, afirma una de ellas. Esta presión se contrapone a la convicción de muchas de que su trabajo es también una forma de enseñanza para sus hijos: “Fue válido mostrarles a mis hijos que la vida se la gana trabajando y haciendo la profesión que amas”.

Otra cuestión es cuando las amenazas se trasladan a los miembros de la familia. “Entonces ya no solo el sujeto de la violencia va a ser la mujer, sino sus hijos”. Este tipo de violencia vicaria, dirigida al núcleo familiar, “duele más” y busca generar un impacto mayor en las periodistas.

En conjunto, los hallazgos presentados revelan las desigualdades estructurales que atraviesan la vida profesional y personal de las mujeres periodistas y comunicadoras en Ecuador. A pesar de los obstáculos, las voces recogidas dan cuenta de una resistencia activa y de una lucha firme por transformar sus entornos laborales, familiares y sociales. Esto acentúa la urgencia de generar condiciones justas, seguras y equitativas para el desarrollo de la profesión.

Propuestas para combatir la inequidad de género

Del proceso investigativo y del análisis surgieron dos productos clave para fomentar el debate y la transformación en el ámbito periodístico desde una perspectiva de género:

Serie audiovisual *Periodismo en Violeta*

Esta serie de cinco capítulos fue diseñada para TikTok, con episodios de menos de cinco minutos en formato vertical (9:16), con el objetivo de alcanzar una audiencia joven y diversa. Cada video aborda una de las categorías del estudio: desigualdades de género, estereotipos, maternidad, representatividad laboral e inseguridad. Entre los capítulos con mayor alcance están los dedicados a las desigualdades de género, la inseguridad y la maternidad, lo que evidencia la preocupación en torno a estos temas. Estos episodios publicados desde enero de 2025 exponen las inequidades en los entornos laborales, la falta de garantías para realizar el trabajo en condiciones seguras, así como las dificultades para ejercer la maternidad en una sociedad que aún la percibe como una “debilidad” profesional. A continuación, en la Tabla 1, se detallan las métricas de cada capítulo:

Contenido	Me gusta	Comentarios	Guardados	Visualizaciones
Desigualdades de género	59	4	12	628
Estereotipos de género	18	2	1	234
Maternidad	53	9	3	395
Representatividad	15	1	2	214
Inseguridad	41	10	1	422

Tabla 1: Alcance en TikTok de los episodios de *Periodismo en Violeta*, septiembre 2025. Elaboración propia.

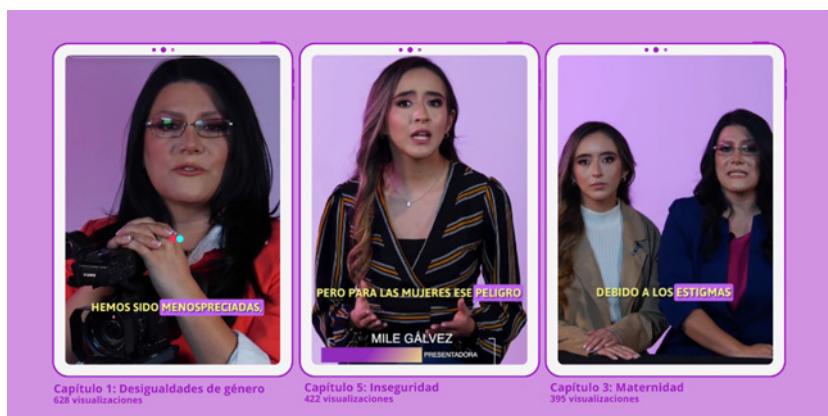


Imagen 2. Los capítulos más vistos de la serie audiovisual *Periodismo en Violeta* abordaron temas relacionados con las desigualdades de género, la inseguridad y la maternidad. Capturas de pantalla de TikTok @oime-ecuador. Elaboración propia.

Protocolo para la Prevención de la Violencia de Género en el Periodismo



Imagen 3. Revisión del primer borrador del *Protocolo para la prevención de la violencia de género y la (in)seguridad en el ejercicio periodístico* durante el tercer grupo focal, donde se plantearon sugerencias para el rediseño de la portada y ajustes en el contenido. Crédito: Martina Palacios.

Los espacios de diálogo y análisis de los testimonios levantados permitieron elaborar un protocolo para prevenir la violencia contra mujeres en todos los espacios donde se ejerce la comunicación y el periodismo. Este documento fue desarrollado por estudiantes de Derecho de la USFQ, en colaboración con la Clínica Jurídica de la universidad. El protocolo propone medidas concretas para generar ambientes seguros, establecer canales de denuncia, ofrecer acompañamiento psicológico, legal y social, y promover una cultura institucional de equidad y respeto. Además, ofrece lineamientos para que los medios de comunicación adopten políticas preventivas y correctivas, y propone la inclusión de enfoques interseccionales en la protección de los derechos laborales y humanos de las periodistas y las comunicadoras. Este protocolo se encuentra disponible en línea en [castellano](#) y [kichwa](#). Su traducción a este último idioma se realizó en colaboración con estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi.



Imagen 4. Portada final del *Protocolo para la prevención de la violencia de género y la (in)seguridad en el ejercicio periodístico*. Elaboración propia.

Resumen y conclusiones

Las experiencias recogidas en el proyecto Femmedia reafirman una verdad fundamental: no existen historias completas sin una mirada femenina, plural y diversa. Las mujeres no solo elegimos ejercer el periodismo; también desarrollamos esta profesión con una conciencia aguda de lo que implica narrar el mundo siendo mujeres. Cada cobertura, cada crónica, cada entrevista, lleva consigo no solo la técnica del oficio, sino también el peso —y la potencia— de nuestra condición de ser mujeres y de nuestros lugares de enunciación.

El ejercicio periodístico en Ecuador atraviesa una profunda crisis, marcada por la precarización laboral, el aumento de la violencia y la ausencia de garantías reales para la libertad de prensa. Tras el ataque a medios de comunicación, como TCTelevisión, el 9 de enero de 2024, el presidente Daniel Noboa declaró la existencia de un conflicto armado interno en Ecuador. A pesar de ello, los niveles altos de sucesos violentos no se han resuelto. Según el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, los homicidios aumentaron un 430 % entre el primer semestre de 2019 y 2024, alcanzando 3.036 casos solo en este último año. A esto se agregan más de 2000 denuncias por secuestro y 10 700 por extorsión (Human Rights Watch, 2025). En estas condiciones adversas, ejercer el periodismo sin protección es cada vez más riesgoso.

En el escenario descrito, el exilio y el silenciamiento son opciones de supervivencia para quienes ejercen su labor con ética y compromiso. Pese a que en la reforma de 2022 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), en su artículo 42.1

se estipula la protección a los trabajadores de la comunicación y se dispone la creación de un Mecanismo de prevención y protección del trabajo periodístico, el Estado ecuatoriano aún no asigna el presupuesto para la implementación de este instrumento. En la actualidad, son organizaciones independientes las que asumen la defensa de la libertad de prensa y los derechos de quienes la ejercen. Entre estas se encuentran Periodistas sin Cadenas, una fundación cuya misión es defender la democracia, los derechos humanos, el libre ejercicio del periodismo investigativo y la libertad de expresión. También están Reporteros Sin Fronteras (RSF), una organización internacional que promueve la libertad periodística, el pluralismo y la independencia de los medios para que todas las personas tengan acceso libre y seguro a la información.

Reflexionar sobre esta situación obliga a reconocer que la libertad de prensa no puede ser un privilegio ni un riesgo de alto costo, sino un derecho fundamental que sustenta la democracia. Por tanto, se demanda una respuesta estructural y sostenida. Para ello, es imprescindible fomentar articulaciones entre Estado, gremios, medios de comunicación, academia y organizaciones de la sociedad civil para trabajar conjuntamente en medidas efectivas de protección y políticas públicas para garantizar entornos laborales inclusivos, así como fortalecer el ejercicio ético del periodismo en todo el país. Igualmente, se requieren nuevas investigaciones que profundicen en la vulnerabilidad de comunicadores comunitarios, periodistas de medios digitales y profesionales LGBTQ+, así como estudios que analicen la construcción de memoria en torno a las agresiones y las violaciones de derechos, contribuyendo a una cultura de prevención y al fortalecimiento de un periodismo con enfoque de género.

Solo a través de un compromiso colectivo, la generación de datos confiables y la implementación de medidas integrales, será posible garantizar un periodismo libre, seguro y en condiciones dignas para todas las personas que lo ejercen. De ahí que la protección de los periodistas y los comunicadores no debe depender solo de organizaciones externas, sino afianzarse como un componente central de la democracia en el país y de respeto al derecho ciudadano de acceso a información verificada y confiable.

Referencias

- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. (P. Soley, Trad.) <https://acortar.link/AAbVNX>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 8(1), 139-167. <https://acortar.link/VfnBRp>
- Fundamedios. (4 de noviembre de 2024). *La MAPP registró un nuevo caso de exilio en Ecuador: son 14 entre 2023-2024*. <https://acortar.link/gsVifP>
- Gallagher, M. (2001). *Gender setting: New for media monitoring and advocacy*. <https://acortar.link/EDvSVc>
- Human Rights Watch. (2025). *Ecuador. Eventos de 2024*. <https://acortar.link/iJxlxB>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2025). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores laborales*. Mayo, 2025. Ecuador en Cifras. <https://acortar.link/JJVQHR>
- Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. (P. Hermida, trad.) Paidós.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-29. <https://acortar.link/duECx6>
- Rigo, M. (2016). Convergencia mediática: nuevas formas de pensar a los medios de comunicación. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2(1), 1-6. <https://acortar.link/PfO5GD>
- Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia. Cuanto todos los medios cuentan* (Primera ed.). <https://acortar.link/sBgfCs>
- Segura, M. S., & Waisbord, S. (2016). *Media Movements: Civil Society and Media Policy Reform in Latin America*. <https://acortar.link/iwXL8q>
- Van Dijk, T. (1996). *Estructuras y funciones del discurso* (décima ed.). (M. Gann, & M. Mur, trads.). <https://acortar.link/hYU8vN>